

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027037
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 02-12-2015 18:14:05
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1873-CM15

SEÑOR (ES)	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a)	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN	Las rosas 5757 Cerrillos Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56)(2)8206000
RUT	: 96.556.940-5	FAX	: (56)(2)8206090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición overoles para funcionarios del Vivero		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	10-12-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	JESSICA GALAZ	56-02-29027037	jgalaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102102 2239-10-LP12	overol y sobretodo para hombre	20	(960493) OVEROL BALUT PILOTO POPLIN NARANJA C/CINTA TALLA L 977493	(960493) OVEROL BALUT PILOTO POPLIN NARANJA C/CINTA TALLA L; Código: 33227NL; Región : RM	4.092,00	0,00	0,00	81.840

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	81.840
	Dcto.	\$	818
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	81.022
	19% IVA	\$	15.394
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	96.416

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

Adquisición overoles para funcionarios del Vivero
 Memo N° 605/10-11-2015 DGA

- 6 Overol delgado Talla M
- 8 Overol delgado Talla L
- 4 Overol delgado Talla XXL
- 2 Overol delgado Talla XXXL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>